



Rubén Condori Cusi
Congresista de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

NOTA DE PRENSA

Nº 019 -2013 - 2014/RCC-CR

Comisión de Educación del Congreso de la República, retoma debate de nueva Ley Universitaria donde discutirán derechos estudiantiles, según informó el secretario de esta Comisión Rubén Condori Cusi.

La Comisión de Educación, Juventud y Deportes del Congreso de la República reinicia el debate sobre la nueva Ley Universitaria, en la sesión del próximo 14 de octubre, estará en agenda el Capítulo IX, referente a los universitarios.

Adelantó que entre los puntos a destacar se encuentra el artículo Nº 96 que menciona los derechos de los alumnos. De acuerdo al proyecto, y contradiciendo a los reclamos estudiantiles contra la reforma universitaria, se plantea contar con la gratuidad de la enseñanza en la universidad pública.

La sesión también debatirá la participación de los estudiantes dentro del proceso de evaluación de los docentes. Entre los deberes de los estudiantes, el proyecto plantea que tendrán que matricularse en un mínimo de 16 créditos por semestre para mantener su condición de estudiante regular. Asimismo, la permanencia máxima en la universidad no será superior a dos años adicionales a la duración normal de la carrera que corresponda.

Respecto al ingreso a la universidad, la propuesta indica que el examen se realizará a través de un concurso público, único a nivel nacional. Lo organizará la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.

.....
Prensa y Comunicaciones Dr. Rubén Condori Cusi
Congreso de la República

Con el favor de su difusión, gracias